

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

*República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO SEÑOR	
ENTRÓ:	15 ENE. 2019 <i>Vila</i>
HORA:	<i>11:00</i>

NOTA N° 003 /19. -  
LETRA: PRESIDENCIA

USHUAIA, 14 ENE 2019

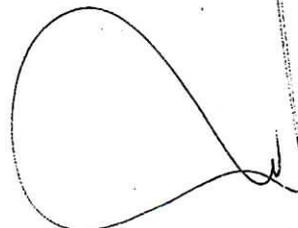
SEÑOR VICEGOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Asesoramiento Legislativo N° 2 a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción del agente Eduardo Sebastián GODOY, D.N.I. N° 28.509.668, Categoría 10 P. A. y T., quien cumple funciones en la Dirección General de Administración, dependiente de la Secretaría General de Gobierno.

Dicho pedido se fundamenta en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en la Presidencia de la Cámara.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día 12 de Marzo del corriente año.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

  
Pablo Daniel BLANCO  
Legislador Provincial  
PODER LEGISLATIVO

SEÑOR VICEGOBERNADOR  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
Dn. Juan Carlos ARCANDO  
SU DESPACHO